



## ACTA DE LA REUNIÓN DEL JURADO DEL II PREMIO MARÍA ELVIRA MUÑIZ DE PROMOCIÓN DE LA LECTURA

Reunido hoy, miércoles 27 de abril de 2011 desde las 17.00 horas, en el Centro de Cultura Antiguo Instituto de Gijón, el Jurado del II Premio María Elvira Muñiz de Promoción de la Lectura, compuesto por, D. Fernando García Albella, D. Francisco Álvarez Velasco, D. Francisco García Pérez, Don José Antonio Mases, D. Maximino Marín, D.<sup>a</sup> María de Álvaro, D. José Luis Argüelles y D. Justo Vilabrilte Linares, en calidad de presidente (realizó las veces de secretario D. Carlos González Espina), tras las oportunas deliberaciones y votaciones, el Jurado acuerda:

1. Otorgar, por unanimidad, el II Premio María Elvira Muñiz de Promoción de la Lectura en su **modalidad A** [*reconocimiento a una persona, entidad o empresa por toda su trayectoria (creativa, investigadora, divulgadora, educadora...)* o por iniciativas especialmente destacadas a favor del libro y la lectura] a:

**Librería Paradiso**, como justo reconocimiento a la personalidad y excelencia con que a lo largo de varias décadas Chema Castañón y José Luis Álvarez han desarrollado, primero desde Cimavilla y luego desde la calle de la Merced, una labor cultural insustituible para nuestra ciudad, manteniendo vigente a lo largo de todo este tiempo, para fortuna de los lectores gijoneses, su propio modelo de librería cultural.

2. Otorgar, por mayoría, el II Premio María Elvira Muñiz de Promoción de la Lectura en su **modalidad B** [*Premio a un artículo, colaboración, reportaje o programa, difundido en los medios de comunicación (tanto los impresos como los audiovisuales o digitales), que contribuya especialmente a la promoción del libro y la lectura.*] a

**D. Miguel Barrero Vázquez** por su artículo “Yo estuve allí”, publicado en *El Comercio* el 17 de marzo de este año. En este sugerente y denso artículo realiza el periodista y novelista Miguel Barrero una minuciosa evocación de obras y personajes de la literatura universal, invitando al lector a transitar por los infinitos mundos, vidas, historias y emociones que solo los libros permiten descubrir.



- Otorgar, por mayoría, el II Premio María Elvira Muñiz de Promoción de la Lectura en su **modalidad C** [*Premio para una iniciativa singular desarrollada por un centro educativo del municipio de Gijón en favor de la lectura*] al:

**I.E.S. Emilio Alarcos** por su Plan de Lectura, Escritura e Investigación, en el que se desarrolla un ambicioso conjunto de iniciativas de promoción de la lectura, de escritura creativa y de fomento de la investigación. Entre las muchas virtudes del Plan merecen destacarse la precisa definición de sus objetivos, su extensión a todas las áreas educativas, la implicación del conjunto del profesorado y de las familias, el ejemplar uso de las nuevas tecnologías o el compromiso del centro con la celebración del bicentenario de la muerte de Jovellanos. El Jurado quiere subrayar la trascendental importancia que tienen iniciativas como la desarrollada por el I.E.S. Emilio Alarcos y otros institutos de la ciudad en la consolidación del hábito lector durante la enseñanza secundaria y el Bachillerato.